

LA MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO LLAMA A POSTULAR:

La Municipalidad de El Quisco, llama a concurso público, para proveer a 8 vacantes al cargo de SALVAVIDAS para playas de la Comuna El Quisco.

Identificación del cargo

Unidad Organizacional	Unidad de Borde Costero / SECPLA
Nombre del Cargo	Salvavidas
Modalidad contratación	Código del Trabajo
Cantidad de Horas	44 horas semanales
	Distribuidas a convenir con la Dirección
Periodo	15 diciembre 2025 al 15 marzo 2026
Remuneración	\$1.375.000 bruto al mes

Funciones

Funciones Especificas	 Vigilar, prevenir y atender, brindando respuesta inmediata de rescate y primeros auxilios de emergencia a las personas en situación de riesgo. Uso y cuidado de los implementos para el apoyo de sus labores. Supervisar que los bañistas cumplan con las medidas establecidos por la autoridad marítima. Educar a los bañistas para que eviten ingreso a roquerios en playa. Efectuar labores preventivas, en relación a los bañistas y comunidad. Comunicar cualquier eventualidad en playa con su jefatura, equipos de emergencias comunales y autoridad marítima si corresponde. Realizar bitácora diaria de acuerdo a lo solicitado por la autoridad marítima.
	 Conocer las condiciones climáticas diarias para informar a la ciudadanía. Traslado de equipamiento necesario para realizar sus funciones. Uso de vestuario e implementos de cuidado personal de acuerdo a la normativa. Acceder a recibir capacitaciones que permitan mejorar su labor.

Perfil del Cargo

Estudios o Formación	 Deseable enseñanza media completa Acreditación de la Armada de Chile como salvavidas vigente (excluyente)
Experiencia laboral	- Experiencia en trabajos similares

Criterios de Evaluación

Evaluación Curricular	20%
Entrevista Jefatura Técnica	40%
Experiencia	20%
Evaluación Psicológica	20%

(% a determinar por Unidad solicitante)

Documentación a adjuntar

Currículum	X
Fotocopia Título o Lic. Estudios (si es de un país	X
extranjero, este debe estar acreditado en Chile)	
Fotocopia otros Certificados académicos o	X
Capacitaciones	
Fotocopia Cédula Identidad	X
Acreditación de la Armada de Chile como	X
salvavidas vigente (Excluyente)	
Certificado Antecedentes fines especiales	X
Certificado Deuda Pensión de Alimentos	X
Certificado de Situación Militar al día	X

- Documentos deben estar vigentes



Los antecedentes se recibirán a través de:

- ➤ Oficina de Partes de la Municipalidad ubicada en Avda. Francia N° 011, El Quisco, en horario de 09.00 a 13.30 hrs. Deben ser entregados en sobre cerrado, indicando el nombre del interesado y el Cargo al que postula.
- Correo electrónico <u>partes@elquisco.cl</u> con copia a <u>spaillacar@elquisco.cl</u>, indicando nombre del interesado, adjuntando toda la documentación solicitada y al Cargo que postula.
 - El periodo que se recibirán será desde el día lunes 03 de noviembre hasta el lunes 10 de noviembre de 2025 en horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.30 hrs. No se recibirán documentos fuera de plazo.